

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
POSITVCORP S.A**

En el cantón y ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las veinte horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la calle Río Alaquez NO.- 12 y Río Guayas, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente, se instala la Junta General Universal de accionistas. Preside la Junta, la señora Tenesaca Mocha Angie Carolina en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario, el gerente general de la compañía, señor Ortiz Abata Cristian Fabián. La señora Presidenta solicita que por secretaría se verifique el quórum de instalación, ante lo cual el secretario informa que se encuentra presente el 100 % del capital pagado, conforme se infiere de la lista de asistentes que ha formado el señor secretario y que se incorpora al expediente (ANEXO 1), por lo que existe el quórum legal y estatutario. El Señor Presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice: (ANEXO 2)

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA POSITVCORP S.A**

Se convoca a los Accionistas de la COMPAÑIA POSITVCORP SA, para la Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, junta que se realizará el día miércoles 24 de abril de 2019, a las 20h00, en su domicilio principal, ubicado en la calle Río Alaquez NO.- 12 y Río Guayas, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos 2018;*
- 2. Balances y Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2018*
- 3. Lectura y aprobación del acta.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Socios de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que van a ser conocidos, tratados y resueltos se encuentran a disposición de los Socios en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el cantón y ciudad de Latacunga, Río Alaquez NO.- 12 y Río Guayas, 4 de abril de 2019, Sr Ortiz Abata Cristian Fabián, GERENTE GENERAL".

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

**1. INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El gerente general señor Ortiz Abata Cristian Fabián da la bienvenida a sus compañeros, y pone en conocimiento a la junta que por ser el primer año de la compañía no se ha podido trabajar en el 2018, Al efecto, termina de dar lectura a su informe, el cual contiene la

información detallada de lo manifestado anteriormente, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene la socia señora Tenesaca Mocha Angie Carolina y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por todos los socios; La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Ortiz Abata Cristian Fabián, por corresponder la resolución a sus actos de administración.

RESOLUCIÓN. *La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA POSITVCORP SA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 3)*

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. BALANCE Y ESTADO FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Interviene el señor gerente general y solicita que se de lectura el balance del año 2018, presentado por la Sra. Contadora de la Compañía, el mismo que se ha puesto a disposición de los socios, en la cual contiene la información y se detalla, con claridad que la compañía no ha generado movimiento alguno si no tan solo consta su capital.

La socia señora Tenesaca Mocha Angie Carolina mociona que el balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico 2018 sea aprobado, la moción es apoyada por unanimidad por los asistentes. La señora Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN. *La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA POSITVCORP SA, con el voto favorable que representa el 100 % del capital concurrente, resuelve: (i) Aprobar los balances de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2018, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO 4)*

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 21:00 horas con

00 minutos, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la socio señora Tenesaca Mocha Angie Carolina mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. La señora Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN. La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA POSITVCORP SA con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve:

Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA POSITVCORP SA

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA POSITVCORP SA, a las 21:00 horas con 30 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, la Presidenta y secretario de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Tenesaca Mocha Angie Carolina
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Ortiz Abata Cristian Fabián
SECRETARIO DE LA JUNTA

